



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación Junín

Unidad de Gestión  
Educativa Local  
Pangoa



*Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho*

## **CONVOCATORIA CAS TEMPORAL SEDE UGEL PANGOA N° 029-2024**

BASES DE CONVOCATORIA PUBLICA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE:

N° DE PLAZAS	CARGO
01	Jefe de Recursos Humanos



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación JunínUnidad de Gestión  
Educativa Local  
PangoaBicentenario  
Batalla de  
Junín

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

### **CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA – CAS Nº 029-2024**

ETAPAS DEL PROCESO		FECHA	RESPONSABLE
01	Aprobación de la Convocatoria	22 de julio del 2024	Comisión
<b>CONVOCATORIA</b>			
02	Registro y Publicación de la Convocatoria en el Aplicativo Virtual – Talento Perú de la Autoridad Nacional de Servicio Civil (SERVIR).	Del 24 de julio al 09 de agosto del 2024	Comisión
03	Publicación y Difusión de la Convocatoria en el portal Institucional ( <a href="https://www.facebook.com/profile.php?id=615571091424714">https://www.facebook.com/profile.php?id=615571091424714</a> )	Del 01 de agosto al 09 de agosto del 2024	UGEL PANGOA
04	Presentación de hoja de vida documentada, en Mesa de Partes de la Unidad Ejecutora Educación Pangoa, a la siguiente dirección: <b>Jr. Ucayali N° 667 Pangoa</b> , <i>* Las postulaciones presentadas fuera de la fecha y hora señalada no serán consideradas en la evaluación.</i>	<b>09 de agosto del 2024</b> (de 08:00 am – 12:30 pm) (de 15:00 pm – 17:30 pm)	Postulante
<b>SELECCIÓN</b>			
05	Evaluación de la Hoja de vida documentada.	<b>09 de agosto del 2024</b>	Comisión
06	Publicación de Resultados de evaluación de hoja de vida.	<b>09 de agosto del 2024</b> (18:00 pm)	UGEL PANGOA
07	Presentación de reclamos de manera presencial por mesa de partes.	<b>12 de agosto del 2024</b> (de 08:00 am – 13:00 pm)	Postulante
08	Absolución de Reclamos.	<b>12 de agosto del 2024</b> (de 15:00 pm – 17:00 pm)	Comisión
09	Publicación de aptos para la entrevista personal.	<b>12 de agosto del 2024</b> (18:00 pm)	UGEL PANGOA
10	Entrevista Personal.	<b>13 de agosto del 2024</b>	Comisión
11	Publicación de resultados finales en el Facebook oficial de la Ugel Pangoa link: <a href="https://www.facebook.com/profile.php?id=6155710914247">https://www.facebook.com/profile.php?id=6155710914247</a>	<b>13 de agosto del 2024</b> (18:00 pm)	UGEL PANGOA
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>			
12	Suscripción, registro del Contrato	<b>14 de agosto del 2024</b>	Recursos Humanos
13	Inicio del Contrato	<b>14 de agosto del 2024</b>	Recursos Humanos

**UNIDAD EJECUTORA - UGEL PANGOA**

Calle. Ucayali N° 667 San Martín de Pangoa, Perú

[www.ugelpangoa.gob.pe](http://www.ugelpangoa.gob.pe)



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación Junín

Unidad de Gestión  
Educativa Local  
Pangoa



*Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho*

**PROCESO DE SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y CONTRATACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO, PARA LA UNIDAD EJECUTORA EDUCACION PANGOA, BAJO EL RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CAS SEDE – 2024**

**I. ENTIDAD CONVOCANTE:**

Unidad Ejecutora N° 311 - Educación Pangoa.

**II. OBJETIVO**

Jefe de Recursos Humanos

**III. BASE NORMATIVA:**

- 3.1 Constitución Política del Perú.
- 3.2 Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- 3.3 Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.
- 3.4 Ley N° 27736, Ley para transmisión radial y televisiva de ofertas laborales del Sector Público y Privado.
- 3.5 Ley N° 29849, Ley que Establece la Eliminación Progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- 3.6 Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- 3.7 Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público.
- 3.8 Ley N° 26771, Ley que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público en casos de parentesco.
- 3.9 Ley N° 31131, Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales del sector público.
- 3.10 Ley N° 27806, Ley de transparencia y de acceso a la información Pública.
- 3.11 Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024.
- 3.12 Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- 3.13 Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- 3.14 Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, que aprueba el Reglamento General De la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.
- 3.15 Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
- 3.16 Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008 y modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- 3.17 Decreto Supremo N° 003-2018-TR, que establece las disposiciones para el registro y difusión de las ofertas laborales del Estado.
- 3.18 Decreto Legislativo N° 1023, que crea la Autoridad Nacional de Servicio Civil, rectora del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos.
- 3.19 Resolución Viceministerial N° 006-2022-MINEDU, "Disposiciones para el fortalecimiento de la gestión administrativa e institucional en las Unidades de Gestión Educativa Local, mediante la dotación de personal bajo el régimen especial de contratación administrativa de servicios para el año 2023.
- 3.20 Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

**UNIDAD EJECUTORA - UGEL PANGOA**

Calle. Ucayali N° 667 San Martín de Pangoa, Perú

[www.ugelpangoa.gob.pe](http://www.ugelpangoa.gob.pe)



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación JunínUnidad de Gestión  
Educativa Local  
Pangoa

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

### DEL PERFIL DEL PUESTO:

PERFIL DEL PUESTO	
JEFE DE RECURSOS HUMANOS	
REQUISITOS	DETALLES
EXPERIENCIA	<p><b>Experiencia General:</b></p> <input checked="" type="checkbox"/> 02 años de experiencia en el sector público y/o privado.
	<p><b>Experiencia Específica:</b></p> <input checked="" type="checkbox"/> 01 año en el Sector Público y/o Privado, realizando labores relacionadas a la convocatoria ( <b>Jefe de Recursos Humanos y/o Especialista en Recursos Humanos y/o Analista de Recursos Humanos</b> )
FORMACIÓN ACADÉMICA	<p><b>Carreras afines:</b></p> <input checked="" type="checkbox"/> Administración, Contabilidad, Derecho, Economía, Ingeniería Industrial. <p><b>Nivel Educativo:</b></p> <input checked="" type="checkbox"/> Universitario/Superior (completa). <p><b>Grado(s)/ Situación y estudios requeridos para el puesto:</b></p> <input checked="" type="checkbox"/> Título/Licenciatura
	<p><b>¿SE REQUIERE COLEGIATURA?</b></p> <input checked="" type="checkbox"/> Si. <p><b>¿REQUIERE HABILITACIÓN PROFESIONAL?</b></p> <input checked="" type="checkbox"/> Si.
CONOCIMIENTO PARA EL PUESTO	<input checked="" type="checkbox"/> Gestión pública, Gestión de Recursos Humanos, Estrategias de Desarrollo Institucional y políticas públicas, Ofimática
CURSOS Y CAPACITACIONES	<input checked="" type="checkbox"/> Cursos y/o programa de especialización de Gestión pública, Gestión de Recursos Humanos, Estrategias de Desarrollo Institucional y políticas públicas, Ofimática
	<p><b>Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.</b></p>
HABILIDADES O COMPETENCIAS	<input checked="" type="checkbox"/> Análisis, autocontrol, organización de la información y empatía.
NACIONALIDAD	<input checked="" type="checkbox"/> No aplica. <b>Todas las personas extranjeras deberán contar con la documentación</b>
CARACTERÍSTICA DEL PUESTO	
<b>MISIÓN DEL PUESTO</b>	
<p><input checked="" type="checkbox"/> Ejecutar y supervisar los procedimientos referentes a la vinculación, desplazamiento, compensación y beneficios del personal del ámbito de la U.E.E. Pangoa, en el marco de la normatividad vigente; para contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales.</p>	
<b>PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR:</b>	
<p><input checked="" type="checkbox"/> Orientar, apoyar y supervisar la formulación y aplicación de la política y normatividad educativa local, regional y nacional, en materia de gestión institucional y evaluar sus resultados.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Revisar y visar el Cuadro para Asignación de Personal - CAP.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Ejecutar lo procesos técnicos de acciones de personal docente y administrativo de acuerdo a las normas y disposiciones legales vigentes.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Visar proyectos de Resoluciones concernientes a acciones de personal, estímulos, sanciones y otros inherentes a la función.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Formular y desarrollar el Plan de Capacitación y Actualización del personal Directivo, docente y Administrativo, referente a RR. HH.</p>	

UNIDAD EJECUTORA - UGEL PANGOA

Calle. Ucayali N° 667 San Martín de Pangoa, Perú

[www.ugelpangoa.gob.pe](http://www.ugelpangoa.gob.pe)



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación JunínUnidad de Gestión  
Educativa Local  
PangoaBicentenario  
Batalla de  
Junín

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

- Supervisar la elaboración y ejecución del Plan de Desarrollo Personal para los servidores de la Sede de la U.E.E. Pangoa e Instituciones Educativas.
- Coordinar y supervisar la actualización el cuadro de control de licencias y permisos del personal docente y administrativo de la U.E.E. Pangoa e Instituciones Educativas.
- Aprobar el rol de vacaciones de personal docente y administrativo que labora en la Sede de la U.E.E. Pangoa e Instituciones Educativas conforme a Ley.
- Supervisar y controlar el registro de asistencia diaria de todo el personal que labora en la Sede de la U.E.E. Pangoa.
- Supervisar el control inasistencias y tardanzas del personal de II.EE. y Sede, dando el visto bueno al informe consolidado mensual para el descuento correspondiente.
- Monitorear, capacitar y controlar las acciones que desarrolla los equipos de remuneraciones y escalafón.
- Investigar faltas leves o no consideradas leves que cometen el personal de la SEDE y de las II.EE.
- Supervisar y controlar la actualización de los Sistemas SUP, LEGIX (Sistema de escalafón), PDT, NEXUS y AIRHSP.
- Dirigir y controlar la elaboración de la planilla única de remuneraciones del personal activo y cesante de la U.E.E.
- Otras funciones que le asigne el Director(a) de la U.E.E.

#### COORDINACIONES PRINCIPALES

##### COORDINACIONES INTERNAS

- Órganos y Unidades Orgánicas de la Unidad Ejecutora Educación Pangoa.

##### COORDINACIONES EXTERNAS

- Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), Gobierno Regional, Dirección/Gerencia Regional de educación (DRE/GRE) e Instituciones Educativas (II.EE.).

#### CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	<input checked="" type="checkbox"/> Unidad Ejecutora N° 311 - Educación Pangoa.
DURACIÓN DEL CONTRATO	<input checked="" type="checkbox"/> INICIO: 14 de agosto del 2024 <input checked="" type="checkbox"/> TÉRMINO: 31 de octubre 2024
CONTRAPRESTACIÓN MENSUAL	<b>S/ 2,800.00 (Dos mil ochocientos 00/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.</b>
OTRAS CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Jornada semanal máxima de 40 horas y máxima de 48 horas.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> No percibir otros ingresos provenientes del Estado, salvo por actividad Docente.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> No tener impedimento de contratar con el Estado.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> No tener antecedentes penales.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> No tener inhabilitación administrativa ni judicial vigente para prestar servicios al estado.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> No encontrarse Inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988, su Reglamento y modificatorias.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> No tener Información sobre Parentesco y Nepotismo.</li> </ul>

UNIDAD EJECUTORA - UGEL PANGOA

Calle. Ucayali N° 667 San Martín de Pangoa, Perú

[www.ugelpangoa.gob.pe](http://www.ugelpangoa.gob.pe)



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación JunínUnidad de Gestión  
Educativa Local  
Pangoa

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

#### IV. ETAPA DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
<b>EVALUACIÓN CURRICULAR</b>			
<input checked="" type="checkbox"/> <b>Formación Académica</b>	16%	30	50
<input checked="" type="checkbox"/> <b>Experiencia General</b>	12%		
<input checked="" type="checkbox"/> <b>Experiencia Específica</b>	12%		
<input checked="" type="checkbox"/> <b>Cursos o Estudios de Especialización</b>	10%		
<b>SUB TOTAL</b>	50%		
<b>ENTREVISTA PERSONAL</b>			
<input checked="" type="checkbox"/> <b>Conocimiento para el Puesto</b>	30%	40	50
<input checked="" type="checkbox"/> <b>Habilidades o Competencia</b>	20%		
<b>SUB TOTAL</b>	50%		
<b>PUNTAJE</b>	100%	70	100

#### V. DOCUMENTOS A PRESENTAR:

##### CONTENIDO CURRICULUM VITAE

- 5.1 **Anexo 01:** Carta de presentación del/la postulante
- 5.2 **Copia simple** legible del Documento Nacional de Identidad - DNI.
- 5.3 Ficha Ruc (**vigente Activo y Habido**)
- 5.4 **Anexo 02:** Ficha del/la postulante (**Hoja de vida**) incluir los sustentos documentada y legible.
- 5.5 **Anexo 03:** Declaración Jurada de Afiliación al Régimen Previsional.
- 5.6 **Anexo 04:** Declaración Jurada de conocimiento del código de ética de la función pública.
- 5.7 **Anexo 05:** Declaración Jurada de Datos Personales.
- 5.8 **Anexo 06:** Declaración Jurada de no haber sido denunciado, estar procesado o sentenciado, por violencia familiar y/o sexual.
- 5.9 **Anexo 07:** Declaración Jurada de relación de parentesco por razones de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho.
- 5.10 **Anexo 08:** Declaración Jurada sobre antecedentes policiales, judiciales y/o penales.
- 5.11 **La omisión de la presentación de estos documentos, acarrea que el postulante sea declarado NO APTO en la etapa respectiva.**
- 5.12 La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada.

##### NOTA:

- El postulante deberá presentar su expediente en físico a través de mesa de partes de la Unidad UGEL Pangoa, **Calle Ucayali N° 667 Pangoa, en la fecha programada de acuerdo a las bases del proceso de selección.**
- Las/Los postulantes **NO PODRÁN PRESENTARSE** simultáneamente **A MÁS DE UNA CONVOCATORIA.**  
De detectarse omisión a esta disposición, sólo será considerado el primer expediente presentado o de menor número correlativo de convocatoria CAS.
- La **documentación** en su totalidad de acuerdo al orden indicado, **DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADAS Y FOLIADA EN NÚMEROS DE ATRÁS HACIA ADELANTE** por hoja (*con lapicero y sin enmendaduras*). Caso contrario se considerará como **NO PRESENTADA**, no apareciendo en los resultados de cumplimiento de requisitos mínimos.
- Toda copia presentada por el *postulante* deberá ser **LEGIBLE**, caso contrario se desestimará la documentación.
- El Comité de Selección de Personal, se reserva *el* derecho de solicitar la documentación en original que estime necesaria.
- La documentación remitida por los postulantes no ganadores, se mantendrá en custodia por un **plazo máximo de 30 días calendario**, para ser devueltas a solicitud de parte, posterior a dicho plazo será **eliminada y/o depurada**.

UNIDAD EJECUTORA - UGEL PANGOA

Calle. Ucayali N° 667 San Martín de Pangoa, Perú

[www.ugelpangoa.gob.pe](http://www.ugelpangoa.gob.pe)



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Junín

Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa



Bicentenario Batalla de Junín



Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Los postulantes deberán presentar la documentación en un folder dentro de un **SOBRE MANILA** debidamente **CERRADO Y ROTULADO** según el orden que se indica:

**ROTULO DE PRESENTACIÓN PARA EL SOBRE MANILA**

Señores

Comité de Evaluación CAS Intervenciones 2024

Unidad Ejecutora Educación Pangoa

Convocatoria Proceso CAS N° ..... - 2024-UGEL – P

Perfil del Puesto de la Contratación:

.....

Postulante:

.....

D.N.I.:

.....

Domicilio:

.....

Distrito:

PANGOA

Provincia:

SATIPO

Departamento:

JUNÍN

Celular:

.....

Correo Electrónico:

.....

Folios: .....

UNIDAD EJECUTORA - UGEL PANGOA

Calle. Ucayali N° 667 San Martín de Pangoa, Perú

[www.ugelpangoa.gob.pe](http://www.ugelpangoa.gob.pe)



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación Junín

Unidad de Gestión  
Educativa Local  
Pangoa



*Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho*

## **VI. ETAPA DE LA EVALUACION CURRICULAR**

La finalidad es de evaluar y calificar el currículo documentado de acuerdo al perfil requerido para el cargo al que postula:

- a) Los resultados de esta evaluación tienen carácter eliminatorio.
- b) Se considerará APTO a todo postulante que acredite de manera fehaciente cumplir con los requisitos y el perfil señalados para el puesto convocado y NO APTO si no acredita el cumplimiento de uno o más de los requisitos y el perfil exigidos para el puesto requerido en la convocatoria.
- c) Será descalificado aquel postulante que omita alguno de los anexos señalados en la presentación y contenido de currículo, así como quien presente formatos distintos, modificados o incompletos.
- d) No se admitirá la regularización de documentos en fecha posterior a la señalada en CONVOCATORIA CAS N.º 029 - 2024/UGEL-PANGOA el cronograma de la presentación de la convocatoria.
- e) Para efectos de las acreditaciones de experiencia, se tomará en cuenta constancias o certificados de trabajo o prestación de servicios, contratos de naturaleza laboral o civil o cualquier otro documento que acredite fehacientemente la experiencia solicitada, documentos en los cuales deberá constar de manera obligatoria la fecha de inicio y término de labores.
- f) En relación a la contabilización del tiempo de experiencia, si el postulante laboró simultáneamente en dos o más instituciones dentro de un mismo periodo de tiempo, solo se considerará uno de aquellos.
- g) No serán evaluados documentos con enmendaduras, ilegibles, rotos o deteriorados donde no se aprecien su contenido

## **VII. ETAPA DE EVALUACION DE ENTREVISTA PERSONAL**

Solo se entrevistará a todos los postulantes APTOS en la evaluación Curricular.

- a) NOTA:
  - Todas las etapas tienen carácter eliminatorio.
  - La publicación de los postulantes APTOS en cada etapa se efectuará a través del Facebook institucional UGEL Pangoa
  - El postulante tiene pleno conocimiento que en caso resultara ganador para el puesto que postula, debe contar con disponibilidad inmediata para laborar.

## **VIII. DE LA DECLATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO:**

### **8.1. Declaratoria del Proceso como Desierto:**

El proceso puede ser declarado como desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a) Cuando no se presenten postulantes al proceso de selección.
- b) Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c) Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene el puntaje mínimo.

### **8.2. Cancelación del Proceso de Selección:**

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a) Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b) Por restricciones presupuestales.
- c) Otras debidamente justificadas.

## **IX. CONSIDERACIONES GENERALES Y BONIFICACIONES**

Sobre las bonificaciones adicionales a postulantes en los concursos administrativos de servicios (CAS).

- **Bonificación por Discapacidad:** De haber aprobado todas las evaluaciones de la etapa de selección, la persona con discapacidad que haya participado tiene derecho a una bonificación del 15% en el puntaje total (aprobatorio). Para lo cual MINISTERIO DE EDUCACION, DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNIN, UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PANGO PERÚ debe sustentar adjuntando la Resolución emitida por CONADIS y/o MINSA y/o carné emitido por CONADIS, en el cual evidencia su condición.

**UNIDAD EJECUTORA - UGEL PANGOA**

Calle. Ucayali N° 667 San Martín de Pangoa, Perú

[www.ugelpangoa.gob.pe](http://www.ugelpangoa.gob.pe)





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación Junín

Unidad de Gestión  
Educativa Local  
Pangoa



*Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho*

- Bonificación a Licenciados de las Fuerzas Armadas: De haber aprobado todas las evaluaciones de la etapa de selección, el personal licenciado del servicio militar de las Fuerzas Armadas cuenta con el beneficio de una bonificación del 10% en el puntaje total (aprobatorio). Para la cual deberá presentar constancia emitida posterior al 01 de enero del 2009, fecha de entrada en vigencia de la Ley 29248.
- Bonificación a Deportistas calificados de alto nivel: Se otorgará la bonificación por ser Deportista Calificado de Alto Nivel de acuerdo a la vigencia de acreditación y a los porcentajes establecidos en el reglamento de la Ley N° 27674 sobre el puntaje de la evaluación curricular, siempre y cuando haya aprobado la evaluación, a los/las postulantes que hayan indicado al momento de la postulación dicha condición, debiendo además ser acreditado con la copia simple del documento oficial emitido por el Instituto Peruano de Deporte.

#### X. DISPOSICIONES FINALES

- a) Todos los documentos que presentará cada postulante deben ser legibles.
- b) Abstenerse de colocar documentos que no sean requeridos de acuerdo con el perfil de la convocatoria CAS.
- c) Se devolverán las propuestas presentadas, después de concluido el proceso previa presentación de solicitud por ser parte del expediente de la convocatoria.
- d) Las postulaciones efectuadas sin cumplir con las indicaciones antes establecidas no serán consideradas APTAS/OS para el proceso.
- e) El postulante deberá tener en cuenta que al momento de la postulación solo de resultar GANADOR, estará sujeto a la presentación de los documentos ORIGINALES para validar los documentos presentados con los que obtuvo puntaje en la etapa de evaluación curricular.
- f) Los/Las postulantes no ganadores/as que hayan obtenido un puntaje aprobatorio de 70 puntos o más, quedarán como ACCESITARIOS/AS según el orden de mérito alcanzado, siempre y cuando hayan pasado a la segunda etapa del proceso de la convocatoria CAS (etapa de entrevista).
- g) El postulante deberá revisar las Pautas de las consideraciones generales de la Evaluación Curricular de la Experiencia General y Experiencia Específica; a fin de que acredite correctamente su experiencia laboral.

#### XI. SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO:

El contrato que se suscriba como resultado del presente proceso de selección será suscrito dentro un **plazo no mayor de 05 días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la publicación de los resultados finales. Si el/la postulante declarada/o **GANADOR/A** en el proceso de selección, **no se presenta, durante los 05 días hábiles** posteriores a la publicación de resultados finales, se procederá a convocar al primer accesitario/a según orden de mérito para que proceda a la suscripción del contrato dentro del mismo plazo, contado a partir de la respectiva notificación.

**ANEXOS :**

**UNIDAD EJECUTORA - UGEL PANGOÁ**

Calle. Ucayali N° 667 San Martín de Pangoa, Perú

[www.ugelpangoa.gob.pe](http://www.ugelpangoa.gob.pe)



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Junín

Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa



Bicentenario Batalla de Junín



Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

**ANEXO N° 01**

**CARTA DE PRESENTACIÓN DEL POSTULANTE**

Señores

**Comité de Evaluación CAS Intervenciones 2024**

Unidad Ejecutora Educación Pangoa

**PRESENTE**

Yo, ..... (Nombres y Apellidos); identificado (a) con DNI N° ..... ; con domicilio en .....; mediante la presente solicito se me considere participar en el CONVOCATORIA PROCESO CAS N° ..... – 2024-UGEL-P; cuya denominación es ..... convocado por la UE 1679 Educación Pangoa, a fin de participar en el proceso de selección descrito.

Para tal efecto **DECLARO BAJO JURAMENTO** lo siguiente:

- ESTAR EN EJERCICIO Y EN PLENO GOCE DE MIS DERECHOS CIVILES.
- CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PUESTO AL CUAL ESTOY POSTULANDO.
- NO TENER CONDENA POR DELITO DOLOSO<sup>1</sup>
- NO ESTAR INHABILITADO ADMINISTRATIVA O JUDICIALMENTE PARA EL EJERCICIO DE LA
- PROFESIÓN PARA CONTRATAR CON EL ESTADO O PARA DESEMPEÑAR FUNCIÓN PÚBLICA.
- CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL PERFIL DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General.

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Pangoa, ..... de ..... de 2024.

FIRMA Y HUELLA	
APELLIDOS y NOMBRES	
D.N.I.	

<sup>1</sup> Sentencia firme.

**UNIDAD EJECUTORA - UGEL PANGOA**

Calle. Ucayali N° 667 San Martín de Pangoa, Perú

[www.ugelpangoa.gob.pe](http://www.ugelpangoa.gob.pe)



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación JunínUnidad de Gestión  
Educativa Local  
PangoaBicentenario  
Batalla de  
Junín

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

## ANEXO N° 02

**FICHA DEL/ DE LA POSTULANTE DECLARACIÓN JURADA DE DATOS PERSONALES**

## DATOS LABORALES

NRO CAS	NOMBRE DEL PUESTO	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA

## DATOS PERSONALES

Documento Identidad		APELIDOS Y NOMBRES		GÉNERO	
DNI	Carnet Extranjería			M	F
DIRECCIÓN			DISTRITO		
PROVINCIA	DEPARTAMENTO	REFERENCIA DIRECCIÓN			
FECHA NACIMIENTO (DD/MM/AAAA)		LUGAR DE NACIMIENTO (Distrito / Provincia / Departamento)		CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL	
TELÉFONO DOMICILIO	TELÉFONO CELULAR 1	TELÉFONO CELULAR 2	CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL ALTERNO		

CONADIS	N° Carnet / Código	FUERZAS ARMADAS	N° Carnet / Código

ESPECIFICAR SI REQUIERE DE ALGÚN TIPO DE ASISTENCIA (AJUSTE RAZONABLE), DURANTE EL PROCESO DE SELECCIÓN:

--

TIEMPO DE EXPERIENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO: (AA a ños y MM meses)

TIEMPO DE EXPERIENCIA EN EL SECTOR PRIVADO: (AA años y MM meses)

## FORMACIÓN ACADÉMICA

Nivel educativo	Grado académico obtenido	Nombre de la Carrera, Maestría/Doctorado	Año		Centro de estudios
			Desde	Hasta	
Primaria					
Secundaria					
Técnica básica (1 a 2 años)					
Técnica superior (3 a 4 años)					
Universitario					
Maestría					
Doctorado					
Otros (Especificar)					

## COLEGIATURA

Colegio Profesional:		Número de colegiatura:	
----------------------	--	------------------------	--

Condición a la fecha:	¿Habilitado?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	¿Inhabilitado?	<input type="checkbox"/>	Motivo:	<input type="text"/>
-----------------------	--------------	---	----------------	--------------------------	---------	----------------------

UNIDAD EJECUTORA - UGEL PANGOA

Calle. Ucayali N° 667 San Martín de Pangoa, Perú

[www.ugelpangoa.gob.pe](http://www.ugelpangoa.gob.pe)



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Junín

Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa



Bicentenario Batalla de Junín



Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

IDIOMAS Y/O DIALECTOS

OFIMÁTICA

(procesador de textos, hojas de cálculo, programas de presentaciones, otros) :

Idioma/dialecto	(Marque con una "X" el nivel alcanzado)		
	Básico	Intermedio	Avanzado

Conocimiento	(Marque con una "X" el nivel alcanzado)		
	Básico	Intermedio	Avanzado

ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN

(Curso, Diplomado, Programa de Especialización)

Tipo de Estudio	Nombre del Curso / Diplomado / Programa de Especialización	Periodo de Estudios (Fecha o AAAA/MM)		Horas	Centro de estudios
		Inicio	Fin		

EXPERIENCIA LABORAL GENERAL

(Completar desde el último trabajo o trabajo actual)

Empresa / Institución	Sector / Giro del Negocio	Puesto/Cargo	Desde (MM/AAAA)	Hasta (MM/AAAA)

Referencias Laborales

Nombre del Jefe Directo	Puesto/Cargo	Teléfono

Funciones Principales

1.	
2.	
3.	
4.	
5.	

Agregar filas

Empresa / Institución	Sector / Giro del Negocio	Puesto/Cargo	Desde (MM/AAAA)	Hasta (MM/AAAA)

Referencias Laborales

Nombre del Jefe Directo	Puesto/Cargo	Teléfono

Funciones Principales

1.	
2.	
3.	
4.	
5.	

UNIDAD EJECUTORA - UGEL PANGOA

Calle. Ucayali N° 667 San Martín de Pangoa, Perú

[www.ugelpangoa.gob.pe](http://www.ugelpangoa.gob.pe)



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Junín

Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa



Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

Empresa / Institución	Sector / Giro del Negocio	Puesto/Cargo	Desde (MM/AAAA)	Hasta (MM/AAAA)

Referencias Laborales

Nombre del Jefe Directo	Puesto/Cargo	Teléfono

Funciones Principales

1.	
2.	
3.	
4.	
5.	

Agregar filas

Empresa / Institución	Sector / Giro del Negocio	Puesto/Cargo	Desde (MM/AAAA)	Hasta (MM/AAAA)

Referencias Laborales

Nombre del Jefe Directo	Puesto/Cargo	Teléfono

Funciones Principales

1.	
2.	
3.	
4.	
5.	

Agregar filas

Empresa / Institución	Sector / Giro del Negocio	Puesto/Cargo	Desde (MM/AAAA)	Hasta (MM/AAAA)

Referencias Laborales

Nombre del Jefe Directo	Puesto/Cargo	Teléfono

Funciones Principales

1.	
2.	
3.	
4.	
5.	

Agregar Filas

**EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA**

(Completar desde el último trabajo o trabajo actual)

Empresa / Institución	Sector / Giro del Negocio	Puesto/Cargo	Desde (MM/AAAA)	Hasta (MM/AAAA)

Referencias Laborales

Nombre del Jefe Directo	Puesto/Cargo	Teléfono

Funciones Principales

1.	
2.	
3.	
4.	
5.	

Agregar filas

Empresa / Institución	Sector / Giro del Negocio	Puesto/Cargo	Desde (MM/AAAA)	Hasta (MM/AAAA)

Referencias Laborales

Nombre del Jefe Directo	Puesto/Cargo	Teléfono

Funciones Principales

1.	
2.	
3.	
4.	

UNIDAD EJECUTORA - UGEL PANGOYA

Calle. Ucayali N° 667 San Martín de Pangoa, Perú

[www.ugelpangoa.gob.pe](http://www.ugelpangoa.gob.pe)



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Junín

Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa



Bicentenario Batalla de Junín



Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

5.	
6.	

Agregar filas

Empresa / Institución	Sector / Giro del Negocio	Puesto/Cargo	Desde (MM/AAAA)	Hasta (MM/AAAA)

Referencias Laborales

Nombre del Jefe Directo	Puesto/Cargo	Teléfono

Funciones Principales

1.	
2.	
3.	
4.	
5.	

Agregar filas

Empresa / Institución	Sector / Giro del Negocio	Puesto/Cargo	Desde (MM/AAAA)	Hasta (MM/AAAA)

Referencias Laborales

Nombre del Jefe Directo	Puesto/Cargo	Teléfono

Funciones Principales

1.	
2.	
3.	
4.	
5.	

Agregar filas

Empresa / Institución	Sector / Giro del Negocio	Puesto/Cargo	Desde (MM/AAAA)	Hasta (MM/AAAA)

Referencias Laborales

Nombre del Jefe Directo	Puesto/Cargo	Teléfono

Funciones Principales

1.	
2.	
3.	
4.	
5.	

Agregar filas

Declaro que la información proporcionada respecto a lo requerido por el perfil del puesto es verdadera y podrá ser verificada por la entidad.

Fecha:

Firma de Postulante

UNIDAD EJECUTORA - UGEL PANGOA

Calle. Ucayali N° 667 San Martín de Pangoa, Perú

[www.ugelpangoa.gob.pe](http://www.ugelpangoa.gob.pe)



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Junín

Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa



Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

ANEXO N° 03

**DECLARACIÓN JURADA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN PREVISIONAL**

Me encuentro afiliado a algún régimen de pensiones: Sí  No   
Elijo el siguiente régimen de pensiones:

Sistema Nacional de Pensiones DL 19990

Sistema Privado de Pensiones D.L.25897

INTEGRA	<input type="checkbox"/>
PRIMA	<input type="checkbox"/>
PROFUTURO	<input type="checkbox"/>
HABITAT	<input type="checkbox"/>

CUSSI N° .....

En un plazo de cinco (05) días hábiles de suscrito el Contrato Administrativo de Servicios me comprometo a presentar ante el Área de Recursos Humanos mis documentos que acrediten mi afiliación a algún régimen previsional y la solicitud de continuar aportando a dicho régimen, debiendo indicar si suspendí los pagos o si me encontraba aportando un monto voluntario, y en su caso de optar por aportar como afiliado regular, a fin que la UEE Pangoa efectúe la retención correspondiente.

Pangoa, \_\_\_\_\_ de ..... de 2024.

FIRMA Y HUELLA	
APELLIDOS y NOMBRES	
D.N.I.	

Nota: Deberá elegir necesariamente algún régimen de pensiones. En caso de haberse afiliado al Sistema Privado de Pensiones deberá necesariamente presentar copia de su contrato y/o constancia de afiliación. **NO PROCEDE** elegir afiliarse al Sistema Nacional de Pensiones si se encuentra registrado en el Sistema Privado de Pensiones.

Podrá verificar su situación previsional en el siguiente link:

[servicios.sbs.gob.pe/ReporteSituacionPrevisional/Afil\\_Consulta.aspx](http://servicios.sbs.gob.pe/ReporteSituacionPrevisional/Afil_Consulta.aspx)

**UNIDAD EJECUTORA - UGEL PANGOA**

Calle. Ucayali N° 667 San Martín de Pangoa, Perú

[www.ugelpangoa.gob.pe](http://www.ugelpangoa.gob.pe)



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Junín

Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa



Bicentenario Batalla de Junín



Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

ANEXO N° 04

**DECLARACIÓN JURADA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

Yo, ..... con DNI N°..... y domicilio fiscal en ..... declaro bajo Juramento, que tengo conocimiento de la siguiente normatividad:

- Ley N° 28496, “Ley que modifica el numeral 4.1 del artículo 4° y el artículo 11° de la Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- Decreto Supremo N° 033-2005-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública.

Asimismo, declaro que me comprometo a observarlas y cumplirlas en toda circunstancia.

Pangoa, .....de ..... de 2024.

FIRMA Y HUELLA	
APELLIDOS y NOMBRES	
D.N.I.	

UNIDAD EJECUTORA - UGEL PANGOA

Calle. Ucayali N° 667 San Martín de Pangoa, Perú

[www.ugelpangoa.gob.pe](http://www.ugelpangoa.gob.pe)





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Junín

Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa



Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

ANEXO N°05

**DECLARACIÓN JURADA DE DATOS PERSONALES**

Yo, ....., identificado/a con DNI N°..... y con domicilio en .....; mediante la presente, **DECLARO BAJO JURAMENTO** lo siguiente:

- No estar inscrito en el Registro de Deudores Morosos.
- No estar Registrado en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles - RNSSC
- No estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles por Delitos Dolosos – REDERECI.
- No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988.
- No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901.
- Gozar de salud óptima para desempeñar el cargo o puesto al que postulo.

Ratifico la veracidad de lo declarado, manifestando someterme a la autoridad vigente y las responsabilidades civiles y/0 penales que se pudieran derivar en caso que algunos de los datos consignados sean falsos, siendo pasible de cualquier fiscalización posterior que la Unidad Ejecutora Educación Pangoa considere pertinente.

Pangoa, \_\_\_\_\_ de ..... de 2024.

FIRMA Y HUELLA	
APELLIDOS y NOMBRES	
D.N.I.	

UNIDAD EJECUTORA - UGEL PANGOA

Calle. Ucayali N° 667 San Martín de Pangoa, Perú

[www.ugelpangoa.gob.pe](http://www.ugelpangoa.gob.pe)



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Junín

Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa



Bicentenario Batalla de Junín



Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

ANEXO N°06

**DECLARACIÓN JURADA DE NO HABER SIDO DENUNCIADO, ESTAR PROCESADO O SENTENCIADO, POR VIOLENCIA FAMILIAR Y/O SEXUAL**

Yo, ....., identificado/a con DNI N°..... y con domicilio en .....; mediante la presente, **DECLARO BAJO JURAMENTO** lo siguiente:


- No haber sido denunciado por violencia familiar
- No haber sido denunciado por delito contra la libertad sexual e indemnidad sexual.
- No tener proceso por violencia familiar.
- No tener proceso por delito contra la libertad sexual e indemnidad sexual.
- No haber sido sentenciado por violencia familiar.
- No haber sido sentenciado por delito contra la libertad sexual e indemnidad sexual.

Ratifico la veracidad de lo declarado, manifestando someterme a la autoridad vigente y las responsabilidades civiles y/o penales que se pudieran derivar en caso que algunos de los datos consignados sean falsos, siendo pasible de cualquier fiscalización posterior que la Unidad Ejecutora Educación Pangoa considere pertinente.

Pangoa, ..... de ..... de 2024.

FIRMA Y HUELLA	
APELLIDOS y NOMBRES	
D.N.I.	

UNIDAD EJECUTORA - UGEL PANGOA

Calle. Ucayali N° 667 San Martín de Pangoa, Perú

[www.ugelpangoa.gob.pe](http://www.ugelpangoa.gob.pe)



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Junín

Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa



Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

FORMATO N° 07

DECLARACIÓN JURADA DE RELACIÓN DE PARENTESCO POR RAZONES DE CONSANGUINIDAD, AFINIDAD O POR RAZÓN DE MATRIMONIO O UNIONES DE HECHO. (LEY N° 26771)

Yo, ..... identificado/a con D.N.I. N° ..... y con domicilio en ..... ; en virtud del principio de presunción de veracidad previsto en los artículos IV numeral 1.7 y 51° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 2744, Ley del Procedimiento Administrativo General, sujetándome a las acciones legales o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente, DECLARO BAJO JURAMENTO que:

Table with 2 columns: SI, NO. Text: Me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad, o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con persona que a la fecha viene prestando servicios en la Unidad Ejecutora Educación Pangoa.

Sobre el particular consigno la siguiente información:

Table with 3 columns: NOMBRES Y APELLIDOS, GRADO DE PARENTESCO O VINCULO CONYUGAL, OFICINA EN LA QUE PRESTA SERVICIOS. Contains 4 empty rows.

Pangoa, ..... de ..... de 2024.

Table with 2 columns: Label (FIRMA Y HUELLA, APELLIDOS y NOMBRES, D.N.I.) and empty space for signature.

UNIDAD EJECUTORA - UGEL PANGOA

Calle. Ucayali N° 667 San Martín de Pangoa, Perú

www.ugelpangoa.gob.pe



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Junín

Unidad de Gestión Educativa Local Pangoa



Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ANEXO N° 08

**DECLARACIÓN JURADA SOBRE ANTECEDENTES POLICIALES, JUDICIALES Y/O PENALES**

Yo, ..... con DNI N°..... y domicilio fiscal en ..... que, en relación a mi postulación, según el cronograma establecido; declaro bajo juramento y en correcta correspondencia a las normas vigentes que:

- SI  NO POSEO ANTECEDENTES POLICIALES
- SI  NO POSEO ANTECEDENTES JUDICIALES
- SI  NO POSEO ANTECEDENTES PENALES

Pangoa, .....de ..... de 2024.

FIRMA Y HUELLA	
APELLIDOS y NOMBRES	
D.N.I.	

UNIDAD EJECUTORA - UGEL PANGOA

Calle. Ucayali N° 667 San Martin de Pangoa, Perú

[www.ugelpangoa.gob.pe](http://www.ugelpangoa.gob.pe)